

# Los regantes del Trasvase retan al Ministerio para que autorice tres compras de agua

Claver espera que la ministra dé el visto bueno a los convenios firmados con agricultores de la provincia de Madrid

MANUEL BUITRAGO | MURCIA

@manolobuitrago

5 junio 2015  
08:50

Los regantes del Trasvase han lanzado un órdago al Ministerio de Medio Ambiente para que apruebe tres operaciones de compra de agua a varias comunidades de regantes de la provincia de Madrid, las cuales disponen de concesiones del Tajo que no van a utilizar. El presidente del Sindicato Central de Regantes, José Manuel Claver, ha presentado en el registro del Ministerio los convenios firmados con usuarios de Estremera, Yllana y La Poveda, para adquirir 20 hectómetros cúbicos con los que poder completar las dotaciones de este año hidrológico. La Confederación del Segura ha advertido de que la sequía puede empeorar.

El paso dado por los regantes supone un desafío para la Dirección General del Agua, que es el organismo encargado de autorizar la operación. El decreto de sequía cerró la posibilidad de realizar estas transacciones entre cuencas hidrográficas diferentes, debido a las presiones del Gobierno de Castilla-La Mancha. El equipo de María Dolores de Cospedal convirtió en papel mojado el acuerdo que tomó la junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura para conseguir agua por este procedimiento. El Ministerio tendrá que decidir ahora si mantiene esta restricción o permite la compra.

## Resistencia en Madrid

Los regantes del Trasvase necesitan 90 hectómetros cúbicos adicionales para atender sus necesidades hasta octubre, y deben conseguirlos a través del decreto de sequía. La cabecera del Tajo no da para más debido al progresivo aumento de la reserva no trasvasable y a la draconiana 'curva de explotación' impuesta por el Ministerio, que reduce considerablemente los desembalses.

José Manuel Claver indicó ayer que ahora se comprobará la voluntad de la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, para levantar la mano y autorizar los contratos de cesiones de derechos. En su reciente visita a Torre Pacheco, manifestó que las operaciones se autorizarían cuando hicieran falta, y los regantes creen que ha llegado el momento.

La ley del Memorándum permite comprar agua en otras cuencas hidrográficas, pero con fuertes limitaciones: solo se puede transaccionar la media de los volúmenes consumidos en cinco años. Por ejemplo, la Comunidad de Regantes de Estremera tiene una concesión del Tajo de 30 hectómetros anuales, pero no puede venderlos todos, como se hizo en la etapa del anterior gobiernos socialista, sino los volúmenes que ha consumido realmente.

El Sindicato de Regantes quiere que desaparezca esta limitación, y para ello es necesario un decreto del Gobierno central que el propio Ministerio se resiste a elaborar. De hecho, no está por la labor de hacerlo, según ha podido saber 'La Verdad'.

Los regantes se sienten engañados y defraudados porque creían que podían mitigar los recortes de los envíos del Tajo con la compra de caudales. Se han topado con una posición inflexible de la Dirección General del Agua.

## Protestas en la Vega Baja

Después de seis meses de trámites, el decreto de sequía está empezando a materializarse, aunque con problemas. La apertura de los pozos de emergencia precisa de los correspondientes trámites, que pueden retrasar la puesta en funcionamiento. También han surgido problemas en la Vega Baja, donde los juzgados de agua de ocho municipios se oponen a la venta de caudales a los usuarios del Trasvase. El presidente de Jóvenes Agricultores de Alicante, Eladio Aniorte, cargó contra el acto que se oficializó el martes en Madrid entre la Dirección General del Agua, la Confederación Hidrográfica, el Sindicato de Regantes y el Juzgado de Aguas de Orihuela, para vender 12 hectómetros «del riego tradicional del Segura». No solo hay problemas para comprar agua fuera, sino también dentro de la propia cuenca.



Atapuerca 3 días + cena + visita  
Sigatravel

150€ 79€ Llévatelo

José Manuel Claver aguarda a que la Confederación Hidrográfica del Segura resuelva la situación. Mientras tanto, espera contar con 15 hectómetros almacenados en el embalse de La Pedrera, que son recursos de las avenidas de años anteriores. Asimismo, confía en disponer de otros 35 hectómetros del mismo pantano, ya que oficialmente se trata de 'agua no asignada'. En ambos casos, se tendrá que abonar un precio superior a la tarifa del Trasvase, pese a tratarse de caudales que están dentro de la propia cuenca.

La Confederación Hidrográfica podrá movilizar otros 66 hectómetros cúbicos de agua desalinizada para destinarlos a los regadíos, pero se ignora todavía a qué precio. El Sindicato teme que será elevado porque hay que afrontar los costes de generación y transporte, además de la inversión, mantenimiento, conservación y explotación.